

AMÉRICA EN CERVANTES

*Dr. Javier Ciorría Muguera
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ponce*

¿Por qué no vino a gobernar alguna ínsula o territorio indiano?

1.-Observaciones preliminares-

Todos los grandes escritores españoles del Siglo de Oro dan testimonio de América en sus obras: Mateo Alemán, Lope de Vega, Quevedo, Tirso de Molina... Cervantes no es la excepción. No resulta tan americanista como los autores mencionados, pero sí lo suficiente para permitirnos conjeturar algo de lo que pensó y sintió respecto al mundo indiano. Este ensayo es un rastreo de referencias y de alusiones a la presencia de las Indias en sus obras, particularmente en El Quijote. Un rastreo, en modo alguno exhaustivo, pero que nos permite formular preguntas como éstas: ¿De dónde provenían los conocimientos cervantinos sobre América? ¿Será la mencionada obra el disfraz novelesco de algún conquistador? ¿Tendrá este libro un origen indiano? ¿Quiso su autor venir a gobernar alguna ínsula por estas latitudes? Todas estas preguntas son pertinentes y válidas. Y también ésta, más atrevida: ¿No sería el gobierno de Sancho y la ideología sobre el arte de gobernar, una proyección del pensamiento cervantino en torno al método que él emplearía si se le otorgase algún oficio por estas latitudes, tal como lo deseaba y como lo había solicitado ya en 1580? Me inclino a pensar que sí. Sospecho que la

obsesión por la ínsula cuadraba mejor a los deseos de Cervantes que a los de Sancho. Si la desplazó hacia éste, no fue más que por enmascarar su pretensión. Dicho lo cual, me aventuro al rastreo anunciado. Lo haré de forma metódica. Para ello divido mi trabajo en tres partes: la conciencia de América en Cervantes; la voluntad de obtener algún cargo apropiado en Indias; y las posibles conclusiones.

2.-La conciencia de América-

La idea de América aflora, de forma intermitente, a lo largo de toda la creación cervantina. Los asuntos indianos se filtran, prácticamente, en todos sus escritos. Aportaré, en estas notas, algunos elementos alusivos a la mencionada presencia que, por cierto, Américo Castro minusvalora.(1) A su juicio, Cervantes no es un escritor americanista. Y, ciertamente, si se lo compara con los grandes autores del Siglo de Oro, se queda atrás. Se queda atrás, desde luego, al parangonarlo con Lope de Vega, con Tirso de Molina, con Mateo Alemán y, más claramente, si se lo coteja con Francisco de Quevedo.

Respecto a Lope, se queda atrás porque en éste abundan argumentos, personajes y mitos americanos, como lo testifica, por ejemplo, su tragicomedia del Arauco Domado.

Respecto a Tirso, porque el paso de éste por el Caribe, entre 1616-1618, representa uno de los paréntesis más importantes de su vida. Tirso llegó a estas costas en compañía de siete frailes más de la Orden de la Merced, todos ellos al mando de fray Juan Gómez, quien había sido destinado a La Española, como Vicario General de

la misma. Fray Tirso lo acompañaba en calidad de **lector** y **predicador**, es decir, como persona capacitada para la enseñanza de la teología, de la filosofía y de la moral. De su estadía por estas latitudes dan fe numerosas denominaciones y vocablos del habla caribeña de la época, así como diversos documentos históricos.(2) Es posible que el argumento de El Burlador de Sevilla sea también, como lo ha sugerido una estudiosa, **de origen antillano**.(3)

Otro gran escritor de aquella época, que arribó hasta estas tierras y que se afincó en la Nueva España, fue Mateo Alemán, autor de la que muchos estudiosos consideran la obra cumbre de **la picaresca** española: el Guzmán de Alfarache. Mateo Alemán llegó a México en 1607. Con él entró en América el **primer ejemplar** de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Casi de inmediato, fue nombrado **contador** de la Universidad, cargo que desempeñó hasta 1613. Fruto de su vinculación con el arzobispo y luego virrey son los Sucesos de Don Fray García Sierra, (1613), obra en la que recoge diversos episodios de la vida de este ilustre varón, desde su partida de España en 1608 hasta su óbito en 1612. Sin embargo, lo realmente americano no hace acto de presencia en esta **memoria**. Sólo se dan cita en ella algunos nombres topográficos y unos pocos vocablos, como el de los famosos “**mitotes**”. Sí abunda la **exhortación y el tono moralizante y sermonario**, al estilo de El Guzmán. Late, así mismo, en esta relación de signo trágico, la **ejemplaridad tridentino -barroca**, al par que una gran dosis de **pesimismo**, en la línea filosófica del barroco literario: **exaltación y**

caducidad, gloria y miseria, engaño y desengaño. No hay, sin embargo, inquietud o curiosidad americanista. Los Sucesos no reflejan las cosas ni las costumbres de los naturales.(4)

También en Quevedo aparecen las Indias. Las presenta, sobre todo, como **refugio de infortunados y como principio de perturbación ético-social de España.** Lo de refugio se puede ver en la Historia del Buscón Don Pablos, quien se trasladó a estas partes para **mejorar su suerte**, -traslado y correrías que no se relatan-, si bien se afirma que le fue peor que en la península, pues, como advierte el narrador, con Séneca en el trasfondo de su pensamiento, “**nunca mejora de estado quien muda solamente de lugar, y no de vida y costumbres**”. (Última frase de El Buscón)

Ahora bien, una de las principales causas de la **desmoralización** de la sociedad española del siglo XVII la atribuye Quevedo **al dinero indiano**. Sus alusiones a éste son numerosas. Todos conocen su famosa letrilla del “Poderoso caballero es don dinero”. En ella recicla, muy airosamente, la **diatriba** de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, sobre las “Propiedades que el dinero a”. En una de las estrofas, resume así el historial del mismo:

Nace en las Indias honrado,
Donde el mundo le acompaña;
Viene a morir en España,
Y es en Génova enterrado.

El dinero indiano fue, en el sentir quevedesco, el principio de la corrupción y desintegración de las costumbres españolas. Con él que, paradójicamente, dejaba a España cada vez más empobrecida,

llegaba su inherente malignidad. Acaso, las líneas que mejor compendian sus efectos, sean éstas que arranco de La hora de todos y la Fortuna con seso. En ellas, Quevedo le hace decir a un indio araucano:

Los cristianos dicen que el cielo castigó a las Indias porque adoraban a los ídolos, y los indios decimos que el cielo ha de castigar a los cristianos porque adoran a las Indias. Pensáis que lleváis oro y plata y lleváis invidia de buen color y miseria precisa. Quitainos para tener queos quiten; por lo que sois nuestros enemigos, sois enemigos unos de otros. (5)

“Quitainos para tener que os quiten...” Así fue, en efecto: España se convirtió en las Indias de Europa. Cervantes, próximo a Quevedo en este punto, nos lo hace ver en el encuentro de Sancho con Juan Ricote, un morisco de su mismo lugar que, en virtud de uno de los decretos de expulsión ordenados por Felipe III contra los de su etnia, entre 1603 y 1609, se había visto obligado a abandonar España. Ahora, regresaba de incógnito y disfrazado, en compañía de unos peregrinos alemanes que, en su decir, tenían los santuarios de la Península “por sus Indias y por certísima granjería y ganancia”, como se lo da a entender a Sancho. (El Quijote, II,54; O.C.p.1700)

Por lo uno y por lo otro fue surgiendo en España lo que Américo Castro llamó una **actitud esquivia hacia los indianos (8)**, es decir, hacia los que emigraban a América para no volver, o retornaban de ella más o menos enriquecidos. Esta actitud se advierte una vez y otra en Quevedo, al igual que en el autor de El Quijote.

Y tras esta introducción, un tanto prolija, procedo a rastrear algunas referencias cervantinas al Nuevo Mundo. Lo haré, a ser posible, por orden cronológico, para centrarme, sobre todo, en El Quijote.

3.-Rastreo de referencias-

Una de las primeras alusiones a los asuntos de América la encontramos en su **Epístola a Mateo Vázquez, secretario de Felipe II**. Data ésta de hacia 1577; es decir, de la época de su cautiverio en Argel. Consta de 81 tercetos encadenados. En ella, Cervantes suplica a su destinatario que interceda por él ante el monarca, a fin de que éste le conceda una audiencia. Pero, una audiencia, ¿para qué? He aquí la respuesta cervantina: para decirle arrodillado, falto de adulación y de mentira, que él tiene **la llave de la cerradura de su cautiverio**, y para que vele por él y por los miles de cristianos que como él son víctimas del mahometismo; para pedirle, igualmente, que lleve a cabo la empresa que con tanta audacia comenzó su padre, el emperador Carlos V. Mas, antes de llegar a su solicitud, en una especie de introducción que sirve para lo que los clásicos llamaron **captación de la benevolencia**, reconoce lo magno de su imperio que llega hasta **“los negros indios”**. Es ésta, precisamente, la estrofa que nos interesa. Dice así en parte:

.....Alto Señor, cuya potencia
sujeta trae mil bárbaras naciones
al desabrido yugo de obediencia;
a quien **los negros indios** con sus dones
reconocen honesto vasallaje,

trayendo el oro acá de sus naciones,
despierte en tu real pecho coraje,
la gran soberbia con que una vil oca
aspira de contino a hacerte ultraje. (vv.202-210.
O.C.pg.64)

Su primera alusión al mundo americano se vincula, pues, con el oro de Indias, con el que podría redimirlo de su cautiverio.

La segunda referencia se halla, aunque sólo de forma implícita, en La Numancia, tragedia de carácter heroico, que redacta al mismo tiempo que La Galatea, y que se publica, como ésta, en 1585. El argumento de La Numancia se centra en un hecho real: el asedio y la toma de esta ciudad por Escipión el Emiliano, entre los años 134-133 antes de Cristo. Fue un cerco que los numantinos resistieron con fortaleza heroica. Pero, cuando la defensa se tornó imposible y estaban a punto de ser apresados como botín de guerra, optaron por autosacrificarse de forma colectiva. Sólo un niño, Bariato, se libró del tumultuoso suicidio en la hoguera. Mas, a fin de que Escipión no se lo llevase a Roma como trofeo de batalla, se lanzó de lo alto de una torre, muriendo así, como su pueblo, sin entregarse.

Mas, ¿qué tiene que ver La Numancia con América? Directamente, nada; tangencialmente, sí, porque nos informa sobre el **americanismo formal** que Cervantes recibe de La Araucana (1569-1578) de Alonso de Ercilla. La crítica ha reconocido en ella la presencia de la gran obra épica de la conquista de Chile, en la medida en que ésta constituye un canto al conquistador, al par que

un reconocimiento al heroísmo y a la grandeza del conquistado, cosa que se observa así mismo en el drama cervantino. Pero, además de esto, hay en ella otros recursos de configuración literaria que Cervantes adopta y adapta de La Araucana. Enumero algunos: el protagonismo colectivo, el estilo épico, que se introduce por primera vez en el teatro español; el uso de la octava real, como en su modelo; el cálido homenaje que tributa Escipion al pueblo numantino, a imagen y semejanza del que le rinde Ercilla al araucano y, sobre todo, la configuración de Bariato, prefigurada en Mallén, guerrero araucano que, habiendo huido del combate, tras la batalla de Penco, en la que habían muerto todos los caudillos de la Araucaria, se arrepiente de su fuga, regresa al campo de combate y se abalanza contra las huestes españolas, para morir a sus manos. Por lo demás, la emoción que le produjo a Cervantes La Araucana fue, a juzgar por lo que dice de su autor en el **Canto de Caliope**, muy profunda. Dice, en efecto, que Ercilla merece, tanto por su voz como **por su gracia extraña, eterno y sacro reconocimiento**. (La Galatea, O.C. pg.893)

Quienes hayan leído El Quijote recordarán el famoso **escrutinio** de su biblioteca, llevado a cabo por el cura, la sobrina y el barbero. Entre los libros que rescatan y libran de la hoguera, hay tres que pertenecen al género épico: La Araucana de Ercilla; La Austriada, de Juan Rufo; y, El Monserrate, de Cristóbal de Virués. Cervantes dictamina por boca del cura:

Todos esos tres libros...son los mejores que, en verso heroico en lengua castellana están escritos, y pueden

competir con los más famosos de Italia; guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene España. (El Quijote, 1a,VI. O.C .pg.1238)

La tercera alusión al **Nuevo Mundo** se halla también en La Galatea (1585), novela pastoril que Cervantes había ofrecido a Catalina de Salazar como regalo de bodas.. En ella se rinde tributo de admiración, tanto a Ercilla como a varios poetas peruanos y mexicanos. Dicho tributo se recoge, sobre todo, en el mencionado **“Canto de Calíope”, en el que se da noticia laudatoria de “algunos señalados varones que en esta nuestra España viven, y de algunos de las apartadas Indias, a ellas sujetos”**. Cito, como muestra, una de las estrofas de dicho canto. Dice:

De la región antártica podría
Eternizar ingenios soberanos,
Que si riquezas hoy ostenta y cría,
También entendimientos sobrehumanos;
Mostrarlo puedo en muchos este día,
Y en dos os quiero dar llenas las manos,
Uno de Nueva España y nuevo Apolo,
Del Perú el otro, un sol único y solo. (O.C.p.897)

Los dos ingenios a los que aquí alude eran el mexicano Francisco de Terrazas y el arequipeño Diego Martínez de Ribera. Pero, a los que realmente reconoce en esta especie de prelude a su Viaje del Parnaso, obra que se publica en 1614, son muchos más. Tan sólo del Perú menciona unos once. Ante estos datos, el lector se pregunta: ¿de dónde, por qué canales de información le llegaban tales conocimientos? Posiblemente, por varios. Se sabe que tenía

un amigo de origen peruano, Juan Dábalos y Ribera, quien le informaba –se presume- de cosas americanas. En el Viaje del Parnaso menciona a otro buen amigo suyo: el indiano Montesdeoca. Por otra parte se cree que pudo haber conocido personalmente al Inca Garcilaso de la Vega (1539-1518), hijo extramatrimonial de la princesa incaica Chimpu Ocllo y del capitán español Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas. Curiosamente, el autor de La Florida del Inca (1605) y de los Comentarios reales (1609), leídos por Cervantes, como suponen Shevill y Bonilla, editores de Persiles y Segismunda, murió el mismo día que Cervantes, el 23 de abril de 1616. Y murió, al igual que éste, en la pobreza. Los lectores de los Comentarios saben que el Inca representa, no sólo el mejor mestizaje entre lo hispánico y lo indio, sino una gran ecuanimidad a la hora de aplaudir o de fustigar, ya a los indios, ya a los españoles. Pero, ¿cómo, dónde, cuándo pudo haber conocido el futuro autor de El Quijote, al escritor incaico? Cabría suponer que durante sus gestiones y correrías andaluzas en pro de la Armada Invencible o de la Real Hacienda; gestiones que lo llevaron por numerosos pueblos de Sevilla y de Córdoba, recabando y recaudando impuestos en pro de la una o de la otra. En uno de estos pueblos, **Montilla**, próximo a Córdoba, residía, desde 1560, el inca Garcilaso. Residía allí al amparo de su buena amistad con su tío don Alonso de Vargas, muerto en 1570. Luego, tras un breve paréntesis de vida militar, a las órdenes de don Juan de Austria, durante la rebelión de las Alpujarras en 1571, se retiró, desengañado de la milicia y se ordenó sacerdote.

Ocurría esto hacia 1579. Siete años después, lo vemos fungir como capellán de la Parroquia de Santiago, en el mismo Montilla. Fue aquí, probablemente, donde tradujo, del italiano al español, los Diálogos de amor, de León Hebreo, libro que poco después incluía el Tribunal de la Inquisición en el Índice de libros prohibidos. Cervantes leyó estos diálogos, como se desprende de su prólogo a la Primera Parte del Quijote, pero los leyó, según parece, en su lengua original, pues escribe:

Si tratáredes de amores, con dos onzas que sepáis de la lengua toscana, toparéis con León Hebreo que os hincha las medidas. (O.C. p.1214)

En fin, a lo que voy: no parece desacertada la conjetura del conocimiento y del posible contacto personal de Cervantes con el **primer humanista mestizo**, según lo calificó J.B.Avalle Arce. (9) Sin embargo, ni el inca Garcilaso, que a tantos españoles del momento menciona en sus obras, cita a Cervantes; ni tampoco éste lo cita a aquel en su Viaje del Parnaso, ya bajo el nombre de pila, ya bajo el pseudónimo de Gómez Suárez de Figueroa.

Otro posible medio de información sobre América pudo haber sido el mismo Alonso de Ercilla, a quien según su biógrafo, el peruano Toribio de Medina, habría conocido personalmente Cervantes hacia 1580, recién regresado de su cautiverio en Argel, cuando ya aquél había publicado las tres partes de La Araucana, 1569, 1578 y 1580, respectivamente.

Un medio obvio de su conocimiento indiano fueron las **crónicas de Indias**. Cervantes leyó, por lo menos, Las cartas de relación, de Hernán Cortés. Esto se ve cuando, en El licenciado Vidriera compara la ciudad de Tenochitlan, tal como la describe Cortés, con la de Venecia, tal como él la conoce. En esta comparación, concluye:

Estas dos hermosas ciudades se parecen en las calles,
que son todas De agua: la de Europa, admiración del
mundo antiguo; la de América, Espanto del mundo
nuevo. (O.C.p.1041)

Finalmente, su residencia en Sevilla entre 1587 y 1590 posibilitó y propició, sin duda, todo tipo de contactos y noticias, ya que en aquellos años, esta ciudad era el **epicentro comercial** del mundo indiano y el punto de convergencia de cuantos iban o venían de las Indias. De esta época son, precisamente, sus **canciones a la pérdida de la Armada Invencible**. En una de ellas, la segunda, dirigiéndose a **Felipe II** e invocándole como a **nuevo Moisés cristiano**, lo interpela y le arenga para que ponga fin a los desmanes de la piratería, de la que él fuera víctima, y para que transforme los sucesos infaustos en felices. El núcleo de su exhortación son estos versos:

Ea, pues, (oh Felipe), señor nuestro;
Segundo en nombre y hombre sin segundo,
Columna de la fe, segura y fuerte,
Vuelve en suceso más felice y diestro
Este designio que fabrica el mundo,
Que piensa manso y sin coraje verte,
Como si no bastaran a moverte

Tus puertos salteados
En las remotas Indias apartadas,
Y en tu casa, tus naves abrasadas,
Y en la ajena los templos profanados;
Tus mares llenos de piratas fieros,
Por ellos tus armadas encogidas,
Y en ellos mil haciendas y mil vidas
Sujetos a mil bárbaros aceros,

Cosas que cada cual por si es posible
A hacer que se intente aún lo imposible.
(vv.52-68;O.C.p.68)

Son éstas, pues, palabras que resuman heroicidad, celo patriótico, enardecimiento, ansias de conquista y de gloria. A Cervantes, como poco después a Quevedo, como a Unamuno más tarde, **le dolía España**. Y en este dolor, quiérase o no, entraban las Indias.

4.-Presencia de América en El Quijote-

Dejo a un lado el rastreo de América en las **novelas ejemplares**, en muchas de las cuales, al igual que **en las comedias**, aparecen, aunque sólo sea de forma tangencial, asuntos que se ubican en territorio americano y me ciño exclusivamente, a fin de no ser prolijo ni engorroso, a sólo **El Quijote**.

Pues bien, en uno de sus episodios, que tiene lugar, como tantos otros, en una **venta**, se relata el encuentro del licenciado Juan Pérez de Viesma, que iba de Oídor a la Audiencia de México, con un hermano suyo que, curiosamente, había combatido junto a Cervantes en la batalla de Lepanto (1571) y que, al igual que éste, había sufrido

cautiverio en Argel. (El Quijote, I,42) Un tercer hermano del Oidor había emigrado al Perú, donde se había enriquecido, según se refiere en este maravilloso capítulo, tan lleno de peripecias e intensidad emotiva..

Más adelante (I,48), hablando el cura con el canónigo sobre el teatro, tema de gran interés para el autor, aparece por vez primera el nombre de **América**, como denominación culta, ya que los personajes populares y el mismo Cervantes, la llamaban, de ordinario, **Las Indias**. **Aparece, digo, esta denominación en un contexto de crítica literaria contra la supresión de las tres unidades de lugar, tiempo y acción, en algunos dramaturgos de la época.** Uno de ellos es, sin duda, Lope de Vega, al que se alude, sin citarlo, con la expresión de **“felicísimo ingenio de estos reinos”**
El texto en cuestión dice así:

¿Qué diré, pues, de la observancia que guardan en los tiempos en que pueden y podrían suceder las acciones, sino que he visto comedia que la primera jornada empezó en Europa, la segunda en Asia, la tercera se acabó en Africa, y aun si fuera de cuatro jornadas, la cuarta la acabaría en América, y así se hubiera hecho en las cuatro partes del mundo?.(I,48, O,C. p.1462)

Debo añadir que el nombre de **América** surge en otras dos obras suyas: en Pedro de Urdemalas y en La entretenida. Esto demuestra que, después de un siglo de circulación, pues se había puesto de moda hacia 1507, en honor de Américo Vespucio, desplazó al de **las Indias** y al de **Nuevo Mundo**. No es correcto, por

tanto, afirmar, como alguien lo hizo por estas latitudes, que la denominación de América se debía al siglo XVIII.

Otro episodio singularísimo, en el que se alude a México, es el que describe el encuentro mágico de don Quijote con la sin par Dulcinea. Tal encuentro, que acabó en una fuga también mágica de la dama de sus pensamientos, dejó consternados tanto al hidalgo como al escudero por la acrobática agilidad de ésta para montarse en su burra y galopar a horcajadas sobre ella. A decir del narrador, era tal su habilidad que podía dar lecciones “al más diestro (jinete) cordobés o **mexicano**”. (II,10;O.C.p.1525)

Pero el relato más ilustrativo para mí, por su trasfondo americanista, es el de la **ínsula Barataria**; episodio que comprende varios capítulos (II,42 yss.) y que metamorfosea, muy probablemente, la realidad indiana. Todos recordarán cómo don Quijote convence a Sancho para que le sirva de escudero. Le promete, para ello, la otorgación de alguna ínsula que él sabrá gobernar tan lindamente como cualquier **visorrey**, título este muy en boga entre los grandes mandatarios de América. Hay una razón que lo ampara y que posibilita el hecho de que pueda ser nombrado gobernador. Y la razón es ésta: **que la materia de que él está hecho es la misma de que están hechos los gobernantes**, “pues no de otra manera se hacen los papas, los reyes y los visorreyes”. Y también: porque “así como se hacen de los hombres letrados los obispos, se pueden hacer de los caballeros, y más si son andantes, los reyes y los emperadores”(II,39; O.C.p.1639). Además, para gobernar bien, no

hace falta ser un jurisconsulto, sino tener conciencia cristiana, que es lo que a su juicio lo avala como posible gobernante. En este sentido, declara:

Letras....pocas tengo, porque aún no sé el abecé; pero bástame el “Christus” En la memoria para ser buen gobernador. (II,42;O.C.p.1650)

Tal parece, a la luz de estas dos líneas que, ante la discusión clásica sobre qué era mejor para gobernar, si una buena ley o una buena persona, Cervantes optara por ésta.. Pero, ¿a favor de quién? pensaba el autor del Quijote la ínsula: ¿a favor de Sancho o de sí mismo? Imagino, aunque parezca muy atrevido, que a favor de sí mismo. La época de Cervantes es aún la época de las ínsulas y hasta él se consideraba acreditado para gobernar una de ellas. Si desplazó su interés hacia un personaje de su obra, el escudero del hidalgo, no fue más que para distanciarse técnicamente de sí mismo y novelar así, más fríamente, su caso. Porque, en el fondo, **a quien de verdad le interesaba el gobierno era a él en persona**. Fue este un tema que rumió mucho. **Fruto de esta rumia serían los consejos tan acertados y comedidos, tan objetivos y prácticos que ofrecería don Quijote a Sancho en el momento en que éste iba a ser investido gobernador de la ínsula Barataria**; ínsula, por cierto, que también el Caballero de la Triste Figura hubiera deseado gobernar.

Insisto, pues: no me parece desacertado pensar que Cervantes, entre bromas y veras, hubiera querido crear con su ínsula

Barataria una especie de **tratado**, más o menos paródico y más o menos práctico y objetivo, de **gobierno de príncipes, o un espejo de gobernantes** para cuantos aspiraraban a dirigir territorios insulares o de tierra firme, incluido él, desde luego. Porque **Cervantes pensó, sí, y deseó y solicitó para sí un puesto de gobierno en algún territorio americano.**

5.-La querencia de América-

Sí, su voluntad al respecto se percibe oficialmente desde el 17 de febrero de 1582, fecha en que se dirige por carta a don Antonio de Eraso, del **Consejo de Indias**, en Lisboa, **solicitándole la regalía de cualquier vacante que se produzca en el Nuevo Mundo.** Esta solicitud, sin embargo, no tuvo visos de posibilidad hasta 1590, momento en el que se produjeron cuatro cesantías de importancia para él: **la contaduría** del Reino de Nueva Granada, **la de las Galeras de Cartagena de Indias**, **la gobernación** de Soconusco en Guatemala y la **corregiduría** de La Paz.. Cualquiera de estos cargos podría solucionar su situación y satisfacer sus derechos. Pero, ¿qué derechos? En el **memorial de solicitud de algún beneficio, que se conserva en el Archivo de Indias**, se recogen todos sus méritos, al par que se razonan y se avalan debidamente los servicios realizados a favor del monarca. Copio, por el interés que entraña, el mencionado memorial, firmado en Madrid el 21 de mayo de 1590. Dice así, textualmente:

Señor: Miguel de Cervantes Saavedra, que ha servido a V .Magestad muchos años en las jornadas de mar y

de tierra que se han ofrecido de veinte y dos años a esta parte, particularmente en la Batalla naval, donde le dieron muchas heridas, de las cuales perdió una mano de un arcabuzazo, y al año siguiente fue a Ambarino, y después a Tunes y a la Goleta; y viniendo a esta corte con cartas del Sr. D. Juan y del duque de Sessa, para que V.M. le hiciese merced, fue captivo en la galera Sol, él y un hermano suyo, que también ha servido a vuestra M. en las mismas jornadas, y fueron llevados a Argel, donde gastaron el patrimonio que tenían en rescatarse, y toda la hacienda de sus padres y las dotes de dos hermanas doncellas que tenía las cuales quedaron pobres por rescatar a sus hermanos; y después de rescatados fueron a servir a V.M. en el reino de Portugal y a las Terceras con el Marqués de Santa Cruz, y agora, al presente, están sirviendo y sirven a V.M., el uno en Flandes, de alférez, y Miguel de Cervantes fue el que trajo las cartas y avisos del alcalde de Mostagán y fue a Orán por orden de V.M.; y después ha asistido sirviendo en negocios de la armada por orden de don Antonio de Guevara, como consta por las informaciones que tiene, **y en todo este tiempo no se le ha hecho Merced alguna.**

Pide y suplica humildemente, cuanto pueda, a V.M. sea servido hacerle Merced de un oficio en las Indias de los tres o cuatro que al presente están vacos, que es el uno en la contaduría del Nuevo Reino de Granada, o a la gobernación de la provincia de Soconusco, en Guatemala, o contador en las galeras de Cartagena, o crregidor de la ciudad de la Paz; que en cualquiera de estos oficios que V.M. le haga merced, lo recibirá; porque es hombre hábil y suficiente y benemérito para que V.M. le haga merced; porque su deseo es continuar siempre en el servicio de V.M. y acabar su vida como lo han hecho sus antepasados, que en ello recibirá muy gran bien y merced.

Como se ve, el pliego de servicios es amplio y meritorio, y el énfasis del redactor, tan hábil como fehaciente. Pero, ¿qué ocurrió

con tan acreditada y acreditable solicitud? La respuesta es sencilla: nada. Tal parece que el rey la pasó al Consejo de Indias y, una vez leída por su secretario, alguien anotó al pie de la misma: **“Busque por acá en que se le haga merced”**. Firmaba este añadido, fechado el 6 de junio de 1590 en Madrid, el Doctor Núñez Morquecho.

Y así fue: se quedó en España. Hacía diez años, desde que regresó del cautiverio en 1580, que buscaba merced; pero no la había conseguido. ¿Por qué, si tenía méritos tan suficientes como dignificantes? Por Quijote, tal vez. O por sumiso. O por falta de malicia. No había comprendido aún que los cargos y prebendas no siempre se otorgan por razones de mérito, sino por criterios más pragmáticos, como la compra de los mismos, o por influencias que revierten en beneficio de quienes los otorgan. Las cartas con que juegan los supuestos benefactores son, a veces, las de los líderes de la trampa. Pero él no reconocía aún, o no quería reconocer la épica de la trampa. Su fe en el hombre **-fe idealizante-** no se había desintegrado todavía. Se desintegraría más tarde, aunque nunca del todo. Pero ya las palabras del Duque, a la hora de conceder a Sancho el gobierno de la ínsula Barataria, atestiguan, de algún modo, cierta desintegración. El duque sabía y así lo proclama en tan solemne momento, que **“no hay ningún género de oficio de estos de mayor cuantía que no se granjee con alguna suerte de cohecho”**.(II,41. O.C.p.1644)

En suma, que Cervantes se quedaría en la Península, sin beneficio ni merced, pero para gloria, sin duda, de la misma: para la gloria suprema de las letras españolas. Seguiría siendo pobre y rumiando sus penas entre pleitos de cuentas que no se efectuaban. Pero sí llegaría a estas tierras para reconquistarlas espiritualmente y para hacerse suyo en la figura de sus grandes libertadores, es decir, para quijotizarlos, su **ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha**, de quien, acaso, le llegó la semilla desde estas latitudes. Don Quijote será, sí, el gran conquistador de América. Con él llegará también el espíritu cervantino. Por eso, José Santos Chocano, en su libro Alma América. Poemas indo-españoles (1906), volviéndose desde la selva indiana hacia las costas españolas y dirigiéndose a Alfonso XIII, proclamará en nombre de su pueblo:

....podéis decir a súbditos y extraños que las tierras de Indias, desde ha trescientos años tenemos a Cervantes como el mejor virrey.(11)

Y ahora, antes de pasar adelante, un paréntesis para comentar la idea de la posible semilla americana del Quijote, tal como acabo de formular. Existe, al respecto un libro, por demás ameno e ilustrado, que plantea y defiende la tesis de que El Quijote es un producto de América. Dicho libro se titula El caballero del Dorado (10). Su autor, el erudito ensayista colombiano Germán Arciniegas. En él relata la historia del granadino Gonzalo Jiménez de Quesada, descubridor del Nuevo Reino de Granada, en Colombia, y fundador de Santa Fe. Todos sabemos que “en un lugar de La

Mancha, de cuyo nombre” no quería acordarse Cervantes, vivía un hidalgo de apellido Quijada o Quesada o Quijana, del que saldría el sobrenombre de Quijote. Según Arciniegas, este personaje, con el que Cervantes se emparentaría mediante su matrimonio con Catalina de Salazar, sería un descendiente y heredero de Gonzalo Jiménez de Quesada, muerto en 1580, el año, precisamente, en que Cervantes regresaba de su cautiverio argelino. El libro, por demás erudito y ameno, al par que imaginativo, reconstruye magistralmente una porción de la conquista americana, con sus miserias y grandezas, así como las **aventuras de don Quijote en América, que no son otras que las del dicho mariscal granadino.**

Ahora bien, la conclusión a que llega Arciniegas en este texto es que **hay dos Quijotes: el Quijote don Gonzalo y el Quijote don Alonso.** Escribe el ilustre ensayista, a mitad de camino siempre entre la erudición y la ficción:

No hay duda de que el Quijote, antes de vivir en España, ha vivido en América. Ese Quijote primero es don Gonzalo. (Op. cit.p.215)

Y, casi a renglón seguido, comenta:

Pero el hecho es que Cervantes no logra embarcarse para América. El héroe de su libro ha de ser precisamente un héroe que pueda moverse dentro del escenario que le es familiar a don Miguel. De todos los Quesada, él no puede retratar sino al que se queda en España: al fantástico heredero del Dorado.(.....) **De aquí que sea don Alonso el protagonista del Quijote. Un sujeto, mitad hijo de la fantasía, mitad espejo donde se mira esa vida tan tremendamente**

**humana y soñadora del auténtico Don Gonzalo.
(Op.cit. pp.216-217)**

En última instancia, Cervantes, a juicio de Arciniegas, conoció la existencia de Quesada y “la tuvo presente al concebir a don Quijote” (op.cit.p.22), razón por la que **Considera esta obra más real de lo que se ha creído y vinculada con el conquistador de Nueva Granada**, que no es, por cierto, el único héroe de la conquista americana que Cervantes admiró. Por sus páginas cruzan las siluetas de Colón, de Francisco Pizarro, de Orellana, de Cortés. Unos y otros fueron arrastrados hasta allí por el deseo de la fama. Sus gestas se deben, en gran medida, a ésta. Hablando, en concreto, sobre Cortés, declara el autor del Quijote:

El deseo de alcanzar fama es activo en gran manera....¿Quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el cortísimo Cortés en el Nuevo Mundo? (II,8 O.C.p.1517)

La respuesta se impone por sí sola: “la sin par Dulcinea de la fama”, que diría Unamuno.

Pero, ¿tendrá razón Arciniegas en lo que dice? ¿Se ajusta su texto a la historia? Tal vez sí, tal vez no. De cualquier modo, *si non e vero e bene trovato*, como dicen por Italia. Además, le asiste el derecho a la polisemia y a la libre interpretación.

6.-A modo de conclusión-

Pero, recojamos ya velas y concluyamos. Como hemos tratado de evidenciar, la presencia de América en El Quijote es un

hecho. La imagen que en él se nos ofrece del Nuevo Mundo es la de un lugar de riquezas. El símbolo máximo de éstas lo constituye el cerro de Potosí, en el Perú. La última alusión de la obra a las tierras indianas se produce tras el regreso definitivo del protagonista a su aldea. Éste, refiriéndose a los servicios que le ha prestado Sancho y a lo que le adeuda por ello, le dice con espíritu magnánimo, congratulante y generoso:

Si yo te hubiera de pagar, Sancho, conforme a lo que merece la grandeza y la utilidad de este remedio, el tesoro de Venecia, las minas del Potosí fueran poco para pagarte. (II,71; O.C.p.1047)

Pero, para el autor del Quijote, las Indias significaron más que riquezas; significaron fama, heroísmo, gloria, como se vislumbra cuando don Quijote evoca las hazañas del **cortísimo Cortés**. Las Indias significaron también para Cervantes una posible aventura político-social, la puesta en marcha de un ideal de gobierno, de una **utopía**, tal vez, en el caso de que se le hubiera concedido la corregiduría de algún territorio indiano, tal como lo solicitara.

Desde otro punto de vista, el histórico-social, la emigración a Indias representa, en algún momento de la obra cervantina, al igual que en Quevedo, el principio de despoblamiento de la Península. En este sentido, se calcula que, en el transcurso de poco más de un siglo, la población peninsular había descendido de unos nueve millones de habitantes, a seis millones y medio. La **despoblación** fue particularmente notoria en Andalucía y en Extremadura, cuyos campos se quedaron prácticamente desatendidos. En realidad de

verdad, el momento cumbre, el ápice de la gloria española se alcanza, a nuestro juicio, en el 1492, como consecuencia de la conquista de Granada y del descubrimiento del Nuevo Mundo. Pero es éste también, por más que no se lo vea así, el principio de su decadencia. Porque el **descubrimiento** fue, como escribió en alguno de sus libros Pío Baroja, una especie de **parto múltiple** en el que se desangró **la madre**. No fue ésta la única causa de su **desangramiento**. Hubo otras: **la expulsión de los judíos**, manejadores de la banca y administradores de los grandes hacendados; **la expulsión de los moriscos**, especialistas en el cultivo de la tierra, sobre todo en la zona levantina; **la forja de los grandes ejércitos** para la defensa del catolicismo en una Europa en progresiva fragmentación religiosa; **la fuga de la riqueza indiana** hacia otros países europeos; **la piratería** y, claro está, **la picaresca**, es decir, **la épica de la trampa**, en la que tantos y tantos se especializan. Y en el fondo, como síntesis de causas, acaso, **la sobre dosis de quijotismo** que supuso su expansión y su defensa. Sólo tras la pérdida de las últimas **provincias de ultramar**(1898) y tras la superación progresiva de la **edad conflictiva** primero, y del **nacionalcatolicismo** después, es decir, cuando España se inscribe en la **sabiduría lincolniana** de gobierno **del** pueblo, **por** el pueblo y **para** el pueblo, fórmula maravillosa para el progreso y la solidaridad, cuando no se la prostituye y se la convierte en mísera **oclocracia**, cosa que también suele ocurrir, por el inherente **erotismo del poder**,

empieza a resurgir, y a florecer, y a madurar en una hispanidad más enjundiosa que la de la **gloriosería** del pasado.

En fin, sólo me queda por decir que, aun sin tener en cuenta el grueso del novelar cervantino, -porque tanto en las **novelas ejemplares** como en las **comedias se dan cita, y con frecuencia, las Indias**- se lo puede considerar, por sólo El Quijote, como un escritor americanista.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- Todas las citas cervantinas se hacen por sus Obras Completas (recopilación, estudio preliminar, notas y prólogo por Angel Valbuena Prat) Aguilar, Madrid, 16ª edición, 1970

Américo Castro, Hacia Cervantes, Madrid, Taurus, 1967, pp.434-435

Herman Reichard Esteves, “El viaje de Tirso de Molina a Santo Domingo”, en: De historia y literatura puertorriqueña. Edición Datum, Aguadilla, Puerto Rico, 1992, pp.247-282. Cfr.

Kart Vossler, Lecciones sobre Tirso de Molina, Madrid, Taurus, 1965, pp.25-45

Juana Gil Bermejo. “El Burlador de Sevilla (posible origen histórico de las Antillas)”. Archivo Hispalense, Sevilla, 1977, LX, n.184

Javier Núñez, “Los Sucesos de Mateo Alemán. ¿Historia o tragedia? Anales de Literatura Hispanoamericana, Madrid, 1976, n.5 pp.49-61 Cfr. Edmon Cros, Mateo Alemán: introducción a su vida y a su obra. Editorial Anaya. Salamanca, 1971, pp.57-75

Francisco de Quevedo, Los sueños, Espasa Calpe, Madrid, 5ª edición, 1969, p.215

Américo Castro, De la edad conflictiva, Madrid, 2ª edición, 1963, p.229

_____. Cervantes y los casticismos españoles. Alfaguara, Madrid-Barcelona, p.331, nota 9

Ibidem, p.318

Juan Bautista Avalué Arce, "El perfil ideológico del inca Garcilaso", en:
Dintorno de una época dorada, Porrúa Turanzas, Madrid,
1978, pp.193-225

Germán Arciniegas, El caballero del Dorado, Losada, Buenos
Aires, 1942

José Santos Chocano, Obras Completas. Compiladas, anotadas y
prologadas por Luis Alberto Sánchez Aguilar, Madrid, 1954,
p.362

Angel Franco, El tema de América en los españoles del Siglo de Oro.
Madrid, 1954

Horizontes es la Revista de la Facultad de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. Los lectores pueden imprimir, bajar el contenido o enviarlo por correo electrónico para uso individual. No se autoriza el uso comercial del mismo. Se solicita que citen correctamente los datos bibliográficos de cada artículo de acuerdo con un manual de estilo. Para su conveniencia incluimos los dos formatos mayormente utilizados en el mundo académico.

Referencia bibliográfica del artículo (según APA):

Ciordia Mugerza, J. (2006). América en Cervante. *Horizontes*, 48(94), 15-40. Recuperado de <http://www.pucpr.edu/hz/085.pdf>

Referencia bibliográfica del artículo (según MLA):

Ciordia Mugerza, Javier. "América en Cervante." *Horizontes* 48.94 (2006): 15-40. *Horizontes*. 3 Sep 2009 <<http://www.pucpr.edu/hz/085.pdf>>

Las referencias anteriores se basan en los siguientes manuales de estilo:

American Psychological Association. (2010). *Publication manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington, DC: The Author.

Gibaldi, J. (2009). *MLA handbook for writers of research papers* (7th ed.). New York, NY: Modern Language Association of America.